

## Covid-19

### Protocolo de Acción para Camioneros y Transportistas

Se solicita que los Sres. Camioneros/ transportistas cumplan con las siguientes normas (\*):

#### Durante el viaje:

- Dormir en sus respectivos transportes.
- Comer aislados (no en la playa de camiones, restaurantes, estaciones de servicios, paradores, etc.).
- No compartir objetos personales.
- No compartir elementos de higiene.
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón y en el caso que no tenga, utilizar alcohol en gel.
- Tratar de evitar compartir la cabina de manejo con otra persona.

#### De regreso en sus domicilios:

- Al llegar a su domicilio, tratar de permanecer en una habitación separada del resto de su familia.
- Extremar la higiene personal en el hogar.
- No compartir objetos personales (utensilios de cocina, bombillas, mate, etc).
- No compartir elementos de higiene ( jabón, toalla, tallón, esponja, etc)
- Cumplir con la distancia recomendada de no transmisión (2 m<sup>2</sup>) con los familiares.
- Cumplir con el aislamiento social, preventivo y obligatorio al llegar a su lugar de origen. No salir del hogar, hasta el próximo viaje.

**Ante algún síntoma: Fiebre + tos o dificultad para respirar llame al 02983- 439488**

(\*) Las normativas descriptas podrán modificarse de acuerdo a la dinámica de la pandemia COVID-19

Aprobó: Secretaria de Prevención y Salud del Pdo. de Tres Arroyos

